

## FORMULARIO DE PERFIL DE CARGO

### PLANTA PERMANENTE O PLANTA ADJUNTA

I. IDENTIFICACIÓN		
FACULTAD		INGENIERÍA
ESCUELA/DEPARTAMENTO		DEPARTAMENTO DE OBRAS CIVILES Y GEOLOGIA.
CARRERA		INGENIERIA CIVIL EN OBRAS CIVILES
JORNADA (Horas cronológicas)		44
<b>PLAZO DE CONTRATO (Marcar con una X)</b>		
INDEFINIDO		
FIJO	X	Contrato a plazo fijo de un año, prorrogable por un segundo año tras evaluación anual, con posibilidad de contrato a plazo indefinido tras segunda evaluación positiva.
<b>FUNDAMENTACION DEL CARGO SOLICITADO</b>		
El cargo se establece como Académico/a de planta permanente. Su función principal es apoyar las siguientes actividades académicas de las carreras del Departamento de Obras Civiles y Geología:		
<b>OBJETIVOS PRINCIPALES DEL CARGO</b>		
Se requiere que el postulante cumpla con el siguiente perfil:		
<ol style="list-style-type: none"> <li>Formación profesional: Ingeniero Civil en Obras Civiles o Ingeniero Civil, con especialidad en algún área de las obras Civiles, con grado de Magister, deseable grado de Doctor.</li> <li>Título habilitado para firmar proyectos de ingeniería en el territorio nacional</li> </ol>		
<b>GRADO ACADÉMICO DESEADO (Marcar con una X)</b>		
DOCTOR		Deseable
MAGISTER	X	Obligatorio
LICENCIADO		
AÑOS DE EXPERIENCIA (años)		
II. REQUERIMIENTOS ESPECIFICOS PARA EL CARGO		
<b>PLANTA (Marcar con una X)</b>		
PERMANENTE	X	
ADJUNTA		
<b>CATEGORÍA PARA PLANTA PERMANENTE (Marcar con una X)</b>		
TITULAR		La categoría se definirá en proceso de categorización
ASOCIADO		
ASISTENTE		
INSTRUCTOR		
<b>CALIDAD PARA PLANTA ADJUNTA (Marcar con una X)</b>		
PROFESOR ADJUNTO		
INSTRUCTOR ADJUNTO		
INVESTIGADOR ADJUNTO		
<b>DESCRIBIR PERFIL DEL PROFESOR, SEGÚN PLANTA ACADÉMICA Y CATEGORÍA O CALIDAD (En base al Reglamento del Académico)</b>		
A. Docencia.		

- A. 1. Dictar asignaturas a nivel de pregrado en las áreas de ingeniería Civil con enfoque a la innovación.
- A. 2. Apoyar educación continua en las áreas y carreras del Departamento de Obras Civiles y Geología.
- A. 3. Guiar Trabajos de Título en las Carreras del Departamento de Obras Civiles y Geología, en cursos de las áreas de especialidad en el ámbito de la Ingeniería Civil en Obras Civiles.
- A. 4. Postular a proyectos y/o realizar gestiones que permitan desarrollar la línea del área vial según cursos asociados, asesorando técnicamente en la compra de equipos para docencia e investigación si fuera requerido.
- B. Investigación
- B. 1. Desarrollar e implementar línea de investigación y/o formar equipos de investigación con enfoque hacia la innovación, relacionados con los ámbitos de las obras viales e ingeniería civil en general, según necesidades y lineamientos de desarrollo del Departamento de Obras Civiles y Geología.
- B. 2. Cumplir con las responsabilidades de su categoría en cuanto a publicaciones.
- C. Extensión
- C.1. Organizar eventos de extensión académica como foros, seminarios relacionados con su línea de investigación y/o, según requerimiento de su departamento.
- C.2. Participar con ponencias en seminarios de su línea de investigación.
- C.3. Tener las competencias para postular a licitaciones públicas o privadas de proyectos de Ingeniería Civil.
- D. Gestión
- D.1. Participar activamente en las comisiones de trabajo que le designe el Decano o Director de departamento.

**DESCRIBIR COMPROMISOS DE ACTIVIDADES ACADEMICAS A DESARROLLAR EN EL 1° Y 2° SEMESTRE (En base a los requerimientos mínimos establecidos para la Planta Permanente y en base al plan de la Facultad para la Planta Adjunta)**

- 1.- Realizar docencia de pregrado de acuerdo a los requerimientos del Departamento.
- 2.- Postular a fondos concursables como investigador en proyectos de investigación.
- 3.- Organizar actividades de extensión (charlas, cursos, clases magistrales) que vinculen a la carrera de Ingeniería Civil en Obras Civiles, con el medio regional y/o nacional.

**INDICAR AREA DE ESPECIALIDAD DESEADA**

Tener experiencia y/o investigación en una o más de las siguientes áreas disciplinarias:

1. Obras Viales.
2. Obras Sanitarias.

**INDICAR EXPERIENCIA PROFESIONAL REQUERIDA**

Se requiere que el postulante cumpla con el siguiente perfil:

3. Formación profesional: Ingeniero Civil en Obras Civiles o Ingeniero Civil, con especialidad en algún área de las obras Civiles, con grado de Magister, deseable grado de Doctor.
4. Título habilitado para firmar proyectos de ingeniería en el territorio nacional
5. Manejo de idioma: inglés, nivel intermedio.
6. Competencias:
  - a. Habilidades Docentes.
  - b. Proactivo, responsable.

<ul style="list-style-type: none"> <li>c. Capacidad para trabajar en equipo.</li> <li>d. Innovador</li> <li>e. Cumplir con los requerimientos del Test Psico-Laboral.</li> </ul>			
<b>III. COMPETENCIAS REQUERIDAS PARA EL CARGO</b>			
<b>COMPETENCIAS</b>	<b>REGULAR</b>	<b>MEDIO</b>	<b>ALTO</b>
<b>COMPETENCIAS CONDUCTUALES</b>			
<p>Seleccione las 5 competencias que considere críticas al desempeño del cargo y señale el nivel de presencia necesaria de cada una (regular/medio/alto).</p>			
1. Responsabilidad			X
2. Orientación al Cliente			
3. Resolución de Problemas			
4. Productividad			X
5. Iniciativa			
6. Autonomía			
7. Pensamiento Analítico			
8. Capacidad de Organización y Planificación			
9. Capacidad de Aprendizaje			
10. Flexibilidad / Innovación			X
11. Trabajo en Equipo			X
12. Habilidades de Comunicación			
13. Liderazgo			
14. Capacidad de Negociación			
15. Orientación al Resultado			X
<b>OTRAS COMPETENCIAS</b>			
<b>IV. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS ANTECEDENTES RECIBIDOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Los procedimientos corresponden según reglamentación de la VRA y Dirección General de Personas</li> </ul>			